

La Citología Exfoliativa en la Detención Oportuna del Cáncer Cervicouterino

*Dr. RONALDO HLNKIQUEZ GARCÍA**

La citología exfoliativa es actualmente uno de los procedimientos más importantes con que cuenta el médico para descubrir el cáncer en las etapas iniciales de su desarrollo. El método es sobre todo aplicable en grandes campañas de detección.

El procedimiento es útil; y debe aplicarse en la detección de los cánceres del cuello uterino, pulmón, vejiga, estómago y cavidad oral. En otros tumores malignos como carcinoma de mama, ovario, próstata etc., la citología ofrece muy pocas posibilidades para el diagnóstico temprano.

En el carcinoma de cuello uterino es donde la citología tiene su máxima aplicación, y por ello nos referiremos en esta oportunidad sobre este tema. Las grandes campañas de pesquisa resultan muy beneficiosas para la población general, sin embargo el sistema ideal; es el de que cada paciente adquiriera la costumbre de hacerse su examen de Papanicolau cada año. Con esta conducta podremos descubrir cánceres genitales ó lesiones premalignas. La seguridad del método en los grandes programas de detección llega a ser hasta del 96-í

Para el éxito de estas pesquisas; se debe efectuar el examen a todas las mujeres después del primer parto, ó a las mayores de 20 años que hayan tenido relaciones sexuales; y que acudan a la consulta médica aquejando cualquier dolencia, motivádoles a todas, aún a las asintomáticas a hacerse este examen una vez al año.

En otros países más desarrollados. estas campañas son dirigidas por instituciones que trabajan en equipos, incluso organizadas en ligas, patronatos, etc., que integran además de profesionales especialistas, otros miembros de la comunidad; a fin de motivarlos y hacerlos partícipes de una lucha a la cual no deben ser ajenos, y teniendo en cuenta el riesgo que representa el flagelo de este terrible mal.

En nuestro país no existe un organismo creado para tal fin, sin embargo el gobierno central a través de! Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ha creado el programa de detección del cáncer; organizando para

Patólogo Clínico — Laboratorio Central de Citología. Ex. Residente Hospital General Centro Médico XA RAZA" México D. F.

ello un laboratorio central de citología, que funciona en la ciudad capital y con probabilidades de mayor cobertura al crear otro laboratorio regional en la Costa Norte. Actualmente se canalizan los frotis de varias unidades hacia la unidad central, esto no quiere decir que sea muy escaso el material!, pero si poco tomando en cuenta que se está cubriendo el país a través de los subcentros, centros de salud y hospitales del estado. Por el momento se cuenta con el material humano, (Citotécnicos y médicos citólogos) que diagnostican los casos enviados al laboratorio de diferentes partes del país. Sin embargo se necesita una mayor concientización tanto de la comunidad expuesta como del gremio médico, a fin de incrementar el número de citologías, y por ende el número de personas que acuden en demanda de este servicio a fin de salvarles la vida.

Esta lucha no solo es nuestra; es necesario que el gobierno tome una participación más activa en la campaña, ya que si como sugerimos se motiva a la comunidad y al personal médico a fin de tomar más citologías se deberá contar con el material necesario para las clínicas, como espéculos, guantes, láminas p o r t a - o b j e t o s, plaetas de Ayre, papelería etc., y deberá contarse además con los medios necesarios para tratar los casos positivos y es aquí donde el gobierno también deberá tomar una participación más activa, porque a decir verdad nuestra misión en el laboratorio se concreta a procesar y diagnosticar todas las muestras recibidas informándolas a las distintas unidades, que nos las enviaron.

Es además de gran importancia contar con trabajadores sociales ó enfer-

meras entrenadas para el seguimiento de casos positivos, para esto último se deberá contar con la dirección completa de la paciente, ó de un familiar cercano, a fin de localizar a la paciente pudiendo utilizar «el teléfono, el telégrafo, el correo y la radio. En esta forma se previene y se ataca el mal, ya que de nada sirve que nosotros detectemos el cáncer y las demás unidades abandonen al paciente porque no cuentan con el material y equipo para tratamiento, porque una mujer puede disponer de excelentes servicios de detección; y sin embargo, perder la vida a causa de un cáncer uterino si no recibe los servicios apropiados de TRATAMIENTO Y VIGILANCIA ULTERIOR. De allí nuestro llamado anterior, cuando mencionamos participación activa del gobierno; para que se dote a las dependencias respectivas del material y equipo necesario, a fin de que se trabaje en equipo y adecuadamente, todas estas medidas deben formar parte ó incluirse en todo plan para un verdadero programa de control del cáncer.

En algunos países como México por ejemplo, existen centros oncológicos ó también pequeñas unidades de Displasía que trabajan eficientemente en la detección, seguimiento y tratamiento de las víctimas de este terrible azote de la humanidad, que año con año cobra mayor número de víctimas; sobre todo en países subdesarrollados como el nuestro, que no cuentan con los implementos necesarios para una lucha de esta naturaleza.

Todo lo que podamos decir ó hacer será poco, *si tomamos en cuenta que se trata de la vida de un ser humano. Hay que tomar en cuenta que este mal*

tiene un elevado porcentaje de mortalidad, atacando con mayor frecuencia en edades de mayor productividad, y lógicamente esto representa económicament una terrible carga social para el estado.

De todo lo anterior podemos comprender la gran importancia que tiene la citología en la detección del cáncer *del cuello* uterino, pero más importante es aún que empecemos por tomar consciencia de lo que podemos hacer para combatir esta enfermedad, más importante es aún comprender que es necesario unirnos; y emprender sin mezquindades la marcha de la victoria, pues el éxito de toda campaña de esta naturaleza se basa en la aplicación de los principios de la medicina preventiva: Adelantarse a la aparición del proceso maligno (prevenir su presentación) e interrumpir su curso en la primera fase (prevenir su progresión).

En próximas ediciones continuaremos de ser posible ahondando en este tema, por ahora en nuestra primera contribución nos hemos limitado a hacer un ligero análisis y exponiendo nuestras inquietudes sobre lo que creemos será de una importancia capital en esta lucha contra el cáncer.

BIBLIOGRAFÍA

- 1.— Manual de Normas y procedimientos para el control del cáncer del cuello uterino Organización Panamericana de la Salud No. 248 Washington DC. 1972.
- 2.— Tratado de Ginecología Edmund R. Novak. Sep. Edición 1966.
- 3.— Anuario de Actualización en medicina, fascículo 10, Oncología Vol. IV División de divulgación Médica I.M.S.S. México 1972.